



A pesar de que existen leyes nacionales y regionales sólidas y regulaciones sobre los derechos de los refugiados y los desplazados internos en las Américas, aún persisten ciertas tendencias en la región que podrían afectar el espacio de protección de las personas de interés del ACNUR durante el año 2013. Las dificultades de acceso al territorio, el establecimiento de procedimientos previos a la admisión, así como los bajos índices de reconocimiento constituyen dificultades para que las personas que merecen asilo puedan gozar de sus derechos. La preocupación de los Estados en relación con la seguridad nacional también ha constituido un obstáculo para quienes han tenido que huir de sus hogares. En algunos países existen otros desafíos como el tráfico de drogas y la violencia que éste implica, así como la pobreza y la desigualdad.

No obstante, el ACNUR ha recibido gran apoyo de los gobiernos de la región para el cumplimiento de su mandato. En el evento conmemorativo intergubernamental auspiciado por el ACNUR y realizado en Ginebra en diciembre de 2011, varios Estados de la región adoptaron compromisos para mejorar los procedimientos de determinación de la condición de refugiado (RSD, por sus siglas en inglés), así como para fortalecer la protección de las mujeres y los niños; intensificar la búsqueda de soluciones duraderas; y reducir la incidencia de la apatridia, incluso por medio de la ratificación de las convenciones sobre la apatridia. En 2012, el ACNUR cooperó con muchos gobiernos para procurar el cumplimiento de estos compromisos y continuará brindando su apoyo en el transcurso del 2013. Asimismo, el ACNUR está analizando cuáles son las respuestas legales y de políticas apropiadas para brindar asistencia a los gobiernos de los países afectados por niveles extremos de violencia, pobreza y delincuencia, los cuales generan el desplazamiento forzado.

| Objetivos Estratégicos |

En 2013, el ACNUR realizará un monitoreo de cerca de los desarrollos legislativos y operativos relacionados con las soluciones y con la protección en toda la región de las Américas. Cuando sea necesario, el ACNUR adoptará acciones oportunas para promover la adopción e implementación de los estándares de protección más altos, así como la ejecución de las soluciones duraderas más apropiadas para las personas del interés del ACNUR.

La estrategia del ACNUR en las Américas, de conformidad con las prioridades estratégicas globales para el bienio 2012-2013, se enfocará especialmente en:

Mantener la calidad de la protección

El ACNUR abogará por que se reconozcan los derechos de las personas del interés en el ámbito jurídico y en la práctica, para lo cual se pondrá particular énfasis en asegurar el acceso a la protección territorial y a los procedimientos de asilo. El ACNUR colaborará con los gobiernos a fin de buscar alternativas a la detención y promover la adopción de leyes sobre nacionalidad así como prácticas que contribuyan a prevenir y reducir la apatridia.

En el Caribe, el ACNUR fortalecerá su asociación con la Cruz Roja y demás miembros de la red Enlaces Honorarios, a fin de procurar un acceso más efectivo a la protección y un mayor respeto de los derechos de los refugiados.

Promover la adopción de políticas sensibles a la protección dentro del contexto de movimientos migratorios mixtos

El ACNUR colaborará con los gobiernos de la región para asegurar que se implementen las salvaguardas de protección en situaciones de movimientos migratorios mixtos, sobre todo en el Caribe y en América Central. Para este fin, se ha fortalecido la cobertura operacional de la subregión mediante el aumento del número de misiones sobre el terreno, la ampliación del monitoreo de los casos de detención y de incidentes marítimos, un mayor apoyo a los socios de las ONG y mayor vigilancia de los mismos, así como el mejoramiento de la evaluación de necesidades y el aumento en la asistencia material directa a los refugiados.

Analizar las tendencias y los patrones de violencia, desplazamiento y vacíos de protección causados por las denominadas nuevas formas de violencia. En América Central, las necesidades de protección de las poblaciones afectadas aumentarán debido al aumento de la inseguridad y el desplazamiento, debido a las actividades de las organizaciones del crimen transnacional y de la trata y tráfico de personas, lo cual dificultará aún más las acciones de protección. El ACNUR colaborará con los gobiernos y la sociedad civil con el fin de superar estos desafíos.

Fortalecer la incorporación del enfoque de la Transversalización de la Edad, Género y Diversidad (TEGD) en todas las actividades operacionales y de protección

El enfoque TEGD continuará siendo una de las prioridades estratégicas del ACNUR en las Américas. El ACNUR asegurará que las consideraciones de EGD sean arraigadas a fondo en todas sus actividades de la región por medio de la promoción y sensibilización planteada a las autoridades locales, nacionales y regionales.

Asimismo, el ACNUR promoverá la protección, prevención, identificación y mecanismos de respuesta efectivos para combatir la violencia sexual y de género (VSG) además de brindar apoyo a las víctimas. Además los programas de protección específicos contemplarán las necesidades de los niños, adolescentes, mujeres, hombres, afrodescendientes, poblaciones indígenas, así como de la personas con necesidades específicas, y de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. Todas las actividades se realizarán con la cooperación de socios estratégicos y dentro de un marco fundamentado en los derechos y comunitario.

Desarrollar y alcanzar soluciones integrales para las personas de la competencia del ACNUR

En 2013, el ACNUR definirá e implementará soluciones integrales que se enfocarán en procurar la naturalización y la residencia permanente para las personas de interés. Se continuará con la búsqueda de oportunidades de reasentamiento y los casos urgentes que requieran de acción inmediata serán atendidos por medio del reasentamiento urgente. En toda la región se tomarán en cuenta las necesidades y los recursos de las comunidades de acogida.

En Canadá, el ACNUR proporcionará asesoría y apoyo técnico necesario para la implementación de la nueva Ley para la Protección del Sistema de Inmigración Canadiense. En los Estados Unidos, el ACNUR colaborará con el gobierno en los ámbitos relacionados con la protección a los niños, las alternativas a la detención y el cumplimiento de normas internacionales del derecho de los refugiados. En el Caribe, los esfuerzos se enfocarán primordialmente en la prevención y la reducción de la apatridia y en otras cuestiones relativas a la nacionalidad, principalmente por medio de acciones relacionadas con el registro de nacimientos y la documentación. En esta subregión también se dará prioridad a las salvaguardas de protección así como a las alternativas a la detención y al fortalecimiento institucional.

En América Latina, el Plan de Acción de México y la Declaración de Brasilia continuarán orientando las estrategias de todas las operaciones.



En Colombia, el ACNUR continuará velando por que los desplazados internos, los refugiados y las personas en riesgo de desplazamiento puedan gozar a plenitud de sus derechos en virtud de la legislación colombiana e internacional. Se contemplará la posibilidad de aplicar soluciones duraderas que surgió de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras adoptada en junio de 2011, siempre y cuando el desplazamiento de comunidades en riesgo se pueda prevenir y se pueda garantizar la protección a largo plazo de quienes reclamen sus tierras.

La Iniciativa para el Aseguramiento de Calidad de los procedimientos para la determinación de la condición de refugiado continuará en Costa Rica, México y Panamá. También se realizarán esfuerzos para crear un sistema de asilo de alta calidad adaptado a la región.

Ecuador continúa siendo el país que tiene la población más grande de refugiados de la región. Los esfuerzos del gobierno para brindar asistencia a los refugiados han surgido por la enorme presión ejercida por la gran cantidad de nuevos ingresos, lo cual condujo a la adopción de medidas restrictivas que afectan el proceso de asilo. Para abordar esta situación, el ACNUR abogará por un mayor acceso al sistema de asilo y ayudará a quienes estén solicitando asilo. Para este fin, se enfocará primordialmente en ayudar a los refugiados de zonas urbanas para que tengan acceso a los servicios de salud y a la educación a costos razonables, así como a otros servicios básicos y a medios de vida dignos.

El programa de reasentamiento solidario continúa siendo uno de los pilares fundamentales de la estrategia de soluciones duraderas en los países latinoamericanos. El ACNUR trabajará con los países participantes para fortalecer el programa y ampliar el reasentamiento de los refugiados en la región.

Por otra parte, se procurarán asociaciones estratégicas regionales con la Organización de Estados Americanos (OEA), la Conferencia Regional sobre Migraciones (Proceso Puebla), la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones y el MERCOSUR.

Información Financiera

En 2013, las necesidades integrales identificadas en la región requieren de un presupuesto de 101.7 millones de dólares estadounidenses, lo cual representa prácticamente el mismo monto del presupuesto revisado para el 2012 (al 30 de junio de 2012).

Durante el 2013 continuará el fortalecimiento institucional y el aumento constante del personal en las áreas de protección, apatridia, VSG, en control de proyectos, gestión de datos y programas. La sostenibilidad de estos puestos esencial para implementación efectiva del mandato del ACNUR en la región. Se espera que de la Iniciativa de Soluciones de Transición del ACNUR-PNUD surjan nuevas oportunidades para promover soluciones para desplazados internos colombianos. Este esfuerzo plurianual carece todavía de fondos y requiere el apoyo de la comunidad internacional.

Desafíos

Si bien la región cuenta con instrumentos nacionales y regionales efectivos para proteger a las personas de la competencia del ACNUR, entre los desafíos del ACNUR para lograr sus objetivos estratégicos en la región figuran las crecientes inquietudes de los Estados respecto a cuestiones relativas a la seguridad nacional, los bajos índices de reconocimiento de la condición refugiado, establecimiento de el procedimientos previos a la admisibilidad, los niveles crecientes de violencia, la discriminación y la xenofobia, y el aumento de casos de trata de personas.

Las elecciones que se llevaron a cabo en el 2012 en la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana, México y los Estados Unidos podrían ofrecer un nuevo escenario político en 2013 con nuevos desafíos y nuevas oportunidades.

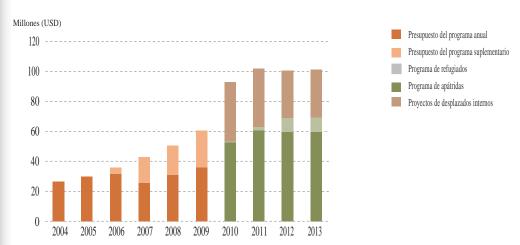
Asimismo, el aumento en la inseguridad y el desplazamiento provocado por la intensificación de las actividades de las organizaciones del delito transnacional tendrá un impacto en las personas de la competencia del ACNUR,

particularmente en el Caribe, América Central y México, donde el ACNUR deberá asegurar la protección de las personas de interés en un entorno más complejo y en un contexto de movimientos migratorios mixtos.

En el Caribe, los incidentes marítimos continúan siendo una de las preocupaciones del ACNUR debido al flujo continuo de personas que viajan en pequeños buques no aptos para la navegación, los cuales son por lo general interceptados o rescatados en el mar. El entorno marítimo en el norte del Caribe es sumamente complejo, por lo que todavía resulta un desafío asegurar salvaguardas de asilo en contextos de interceptación y salvamento en el mar.

En Colombia, a pesar de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el desplazamiento continúa ocurriendo en ciertas regiones debido a la presencia de grupos armados ilegales y de organizaciones delictivas. La posibilidad de retorno podría verse obstaculizada por la falta de garantías efectivas de seguridad y de control del cumplimiento de la ley.

Presupuesto del ACNUR en las Américas 2004 - 2013



PRESUPUESTO DEL ACNUR EN LAS AMÉRICAS (USD)

				2013		
Operación	Presupuesto revisado (30 de junio, 2012)	PILAR 1 Programa de Refugiados	PILAR 2 Programa de apátridas	PILAR 3 Proyectos de reintegración	PILAR 4 Proyectos de desplazados internos	
AMÉRICA DEL NORTE Y EL CARIBE						
Canadá	1.451.045	1.675.489	33.225	0	0	1.708.714
Oficina Regional de los Estados Unidos de América ¹	20.105.657	6.077.271	9.286.420	0	3.513.278	18.876.969
Subtotal	21.556.702	7.752.760	9.319.646	0	3.513.278	
AMÉRICA LATINA						
Oficina Regional de Argentina ²	4.415.384	4.267.028	123.940	0	0	4.390.968
Brasil	4.616.202	4.846.818	208.868	0	0	5.055.686
Colombia	29.392.758	1.248.750	0	0	28.388.581	29.637.332
Costa Rica	2.839.617	2.041.014	0	0	0	2.041.014
Ecuador	21.090.255	21.072.741	0	0	0	21.072.741
México	2.990.011	3.098.122	0	0	0	3.098.122
Oficina Regional de Panama ³	5.077.110	5.521.841	142.516	0	0	5.664.357
Venezuela (Rep. Bolivariana)	9.053.633	9.954.812	0	0	0	9.954.812
Actividades regionales ⁴	0	160.744	0	0	0	160.744
Subtotal	79.474.97 1	52.211.870	475.324	0	28.388.581	
Total	101.031.673	59.964.630	9.794.969	0	31.901.859	

¹ Incluye a Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, 12 Estados caribeños independientes, otros 3 Estados del CARICOM y territorios de los Países Bajos y el Reino Unido en coordinación con la Oficina de Europa.

² Incluye las actividades en el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

³ Incluye a la Unidad Legal Regional en Costa Rica.

⁴ Las actividades regionales abarcan toda la región de las Américas.